

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Proyecto Fondo Humanitario 77: Fe sin Fronteras — Venezuela

Marco normativo. La Fundación CIREC recolecta la información a través de la landing page del proyecto, en su condición de responsable domiciliado en Colombia; en consecuencia, este tratamiento se sujeta a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013 de la República de Colombia. Por ejecutarse la atención de los beneficiarios en la República Bolivariana de Venezuela por las organizaciones aliadas, se reconoce igualmente el derecho al habeas data consagrado en el artículo 28 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En lo no previsto por norma expresa, las organizaciones participantes aplicarán los principios internacionalmente reconocidos de licitud, finalidad, necesidad, seguridad y confidencialidad.

PRIMERA. Responsable del tratamiento

Actúa como responsable la Fundación Centro Integral de Rehabilitación Colombia — Fundación CIREC, identificada con NIT 860.066.767-4 y domicilio en Bogotá D.C., República de Colombia. El titular podrá ejercer sus derechos y presentar consultas o reclamos a través de los siguientes canales:

Correo electrónico de protección de datos: _____

Dirección física: _____

Teléfono / línea de atención: _____

SEGUNDA. Manifestación de consentimiento

Autorizo de manera previa, libre, informada, expresa, inequívoca y revocable el tratamiento de mis datos personales para las finalidades descritas en este documento. Declaro que se me ha informado el carácter facultativo de responder preguntas sobre datos sensibles y sobre menores de edad, y que he podido conocer la Política de Tratamiento de la Información de la Fundación CIREC.

TERCERA. Datos objeto de tratamiento

Podrán recolectarse los siguientes datos, en la medida estrictamente necesaria para la caracterización, priorización y atención del beneficiario:

- Datos de identificación: nombre completo, documento de identidad, fecha de nacimiento, nacionalidad.
- Datos de contacto y ubicación: ciudad y país de residencia, dirección, correo electrónico y teléfono.
- Datos del núcleo familiar e información socioeconómica.
- Datos sensibles de salud: información clínica relacionada con amputaciones, discapacidad física, procesos de rehabilitación y demás información médica pertinente para la valoración del caso.

CUARTA. Finalidad

Los datos serán utilizados exclusivamente para:

- Registrar postulaciones de beneficiarios y validar requisitos de elegibilidad.
- Caracterizar y priorizar casos conforme a los criterios técnicos del proyecto.
- Coordinar valoraciones médicas, rehabilitación, cirugías, fabricación de prótesis y órtesis, y entrega de dispositivos de movilidad.
- Realizar seguimiento clínico, administrativo y social del beneficiario.

- Contactar al titular y cumplir obligaciones legales, contractuales, de auditoría y de cooperación internacional.
- Generar estadísticas e informes institucionales, empleando información anonimizada siempre que sea posible.

QUINTA. Transferencia internacional de datos

El titular reconoce y autoriza expresamente que sus datos, incluidos los datos sensibles de salud, sean transferidos desde Colombia hacia la República Bolivariana de Venezuela, donde serán tratados por las organizaciones aliadas responsables de la ejecución del proyecto. El titular declara conocer que la República Bolivariana de Venezuela no cuenta, a la fecha, con una declaración de nivel adecuado de protección de datos por parte de la autoridad colombiana, y que la presente transferencia se ampara en su consentimiento expreso e inequívoco, en los términos del artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.

La información se compartirá únicamente para la ejecución del proyecto con las organizaciones que integran el Convenio Marco del Fondo Humanitario 77, así como con los comités técnico-científico, financiero y de dirección cuando resulte necesario. Cada organización tratará los datos solo para cumplir las responsabilidades asignadas en el Convenio, bajo deber de confidencialidad. No se autoriza el uso de la información para fines comerciales ni distintos del proyecto.

SEXTA. Autorización tratándose de menores de edad

Cuando el beneficiario sea un niño, niña o adolescente, la presente autorización debe ser otorgada por quien ejerza su representación legal, atendiendo al interés superior del menor y respetando su opinión de acuerdo con su grado de madurez. El representante declara actuar en tal calidad y autorizar el tratamiento de los datos, incluidos los sensibles de salud, para las finalidades del proyecto.

Nombre del menor beneficiario: _____

Nombre del representante legal y parentesco: _____

Documento de identidad del representante: _____

SÉPTIMA. Datos sensibles

Se advierte al titular que los datos de salud y discapacidad tienen naturaleza sensible. No existe obligación de autorizar su tratamiento; sin embargo, su ausencia puede impedir la adecuada evaluación y atención del caso. La autorización para el tratamiento de datos sensibles se manifiesta de forma separada e independiente mediante la casilla y firma dispuestas al final de este documento.

OCTAVA. Derechos del titular

El titular podrá conocer, acceder, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, así como revocar el consentimiento otorgado. Frente a la Fundación CIREC ejercerá estos derechos conforme a la Ley 1581 de 2012, disponiendo esta de diez (10) días hábiles para atender consultas y de quince (15) días hábiles para resolver reclamos, prorrogables en los términos legales. Respecto del tratamiento ejecutado en Venezuela, el titular podrá acudir a la garantía de habeas data del artículo 28 constitucional. Los derechos se ejercen a través de los canales indicados en la cláusula primera.

NOVENA. Conservación

La información se conservará durante la ejecución del proyecto y, con posterioridad, por el tiempo requerido para cumplir obligaciones legales, contractuales, de auditoría, cooperación internacional y rendición de

cuentas. Cumplidas dichas finalidades, la Fundación CIREC procederá a la supresión o anonimización de los datos.

DÉCIMA. Seguridad

La Fundación CIREC y las organizaciones participantes implementarán medidas técnicas, administrativas y organizacionales razonables para proteger la información contra pérdida, acceso no autorizado, alteración o divulgación indebida.

DÉCIMA PRIMERA. Revocatoria

El consentimiento podrá revocarse mediante solicitud escrita dirigida a la Fundación CIREC, sin afectar los tratamientos realizados lícitamente con anterioridad. La revocatoria podrá ser total o limitada a determinadas finalidades.

Manifestaciones y firmas

Declaro haber leído y comprendido la presente autorización y consiento el tratamiento de mis datos personales en los términos aquí descritos.

☐ **Autorizo, de forma expresa y separada, el tratamiento de mis datos sensibles de salud y discapacidad.**

Nombre del titular / representante legal: _____

Documento de identidad: _____

Firma: _____

Ciudad y fecha: _____